



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

EL ESPIRITUANO

ICLEP

Periodismo ciudadano
con y para el pueblo de Cuba

Año # 1, 30 de junio de 2015

Edición Mensual # 9

Social: Asaltada cafetería
de la cadena CIMEX
Continúa pág. 2

Social: Protesta ciudadana
en feria popular
Continúa pág. 4

Deporte: Chile primer
finalista de la Copa América
Continúa pág. 8



Tercera edad: presente lamentable que hiere la sociedad cubana

La longevidad o ancianidad una de las etapas más complejas y de mayor riesgo en la vida de los ciudadanos cubanos
Continúa pág. 7

"Me han matado. fso no es nada: siga la marcha".

- Serafín Sánchez-





La tercera edad: presente y futuro incierto

Según criterios de los especialistas más autorizados en materia de demografía, la población cubana en un futuro no muy lejano será predominantemente de la tercera edad. Esto implica que un porcentaje notable de los cubanos dentro de diez años peine canas y estén transitando por una de las etapas más complejas y de mayor riesgo en la vida de un ser humano: la longevidad o ancianidad.

Esta realidad es asumida por los politólogos y portavoces del sistema con demasiada pasividad y hasta cierto punto como algo normal que no trasciende más allá que una simple estadística a tener en cuenta, (que según fuentes oficiales del régimen actualmente un 18% de la población hoy rebasa los sesenta años) No obstante ,para el cubano que asume una posición más realista de nuestra maltrecha realidad, estos pronósticos oficialistas generan una cadena de preocupaciones para este desvalido grupo etario y nos obliga a formularnos una serie de interrogantes a saber: ¿Cuál será el futuro de nuestros ancianos? ¿Podrá garantizarles el régimen cubano una calidad de vida y existencia digna?

Para un analista verdaderamente sensato y objetivo las respuestas no son del todo halagadoras .No podemos seguir alimentando a nuestros ancianos ni ahora, ni en un futuro, con ideas ni esperanzas, precisan de una adecuada alimentación, garantías y protección en la vida, y en honor a la verdad, hemos dado riendas sueltas a nuestro ego, pavoneándonos ante el mundo de que en Cuba la ancianidad tiene garantizada una digna existencia, pero la realidad habla por sí misma.

No nos engañemos más y por dura que pueda parecer asumamos que irreversiblemente, la política gubernamental le ha fallado a nuestros queridos abuelos. Miles de ancianos desprovistos (por decreto oficial) de sus escasas pensiones de seguridad social viven en condiciones difíciles, de indigencia, mal alimentados y vestidos, en edad de retiro, pero luchando en la calle afanadamente por ganar algún dinero que alivie sus crecientes necesidades y carencias socioeconómicas.

Parecen irónicas las palabras de la Viceministra del Ministerio de Salud Pública, Cristina Luna, en el evento internacional de Longevidad Satisfactoria, cuando decía: "para enfrentar el reto del envejecimiento poblacional contamos con la fortaleza que representa un estado socialista donde toda la sociedad se pone en función de esta premisa". Nada más absurdo, aunque en nuestro país, comparado con otros de la región, la calidad de vida de los ancianos sea un poco más pasajera, según las normas y convenios internacionales, estos viven en la pobreza.

Si la realidad de hoy es cruda para nuestros ancianos, que será en un futuro, cuando mucho más nos unamos a ellos por los designios de la vida. El futuro no parece ser y es realmente nada acogedor. Es necesario y urgente salvar el hoy, para garantizar el mañana de cada anciano de esta isla. Las naciones y gobernantes que descuidan a sus hombres viejos después de prometerle sueños y falsas expectativas convierte a estos en sus propios jueces.



Beatriz Borroto Toledo
Periodista ciudadana

Jatibonico, Sancti Spíritus. En la madrugada de este 17 de junio, es atracado a mano armada "El Rápido", cafetería localizada en esquina Maceo y Juan Blas Hernández perteneciente a la cadena de tiendas de CIMEX. Situación alarmante que desconcierta a los ciudadanos en este municipio.

Según opiniones de algunos ciudadanos entrevistados por esta reportera, todo sucedió cerca de las 5 AM, cuando una persona al parecer joven ingresó en el establecimiento y pistola en mano amenazó a la dependienta, después de amordazarla con precinta sustrajo el fondo de la caja contadora. Sobre la retirada del pillo del lugar, existen diferentes versiones no oficia-

Asaltada cafetería de la cadena CIMEX

les, las cuales enfocan la retirada del malhechor corriendo, y otros caminando de forma desesperada, ambas versiones en direcciones opuestas

Respecto a la cantidad sustraída por el asaltante, las opiniones discrepan unas de otras, estas alegan por separadas cantidades diferentes nunca superior a los 500 CUC. Un hecho extraño en este acontecimiento según



Antigua Perla, hoy Cafetería "El Rápido"

los vecinos cercanos al lugar, es la falta de testigos oculares en el evento, pues este sitio es de los pocos que trabajan las 24 horas, y quizás por esta razón es el más concurrido en horas nocturnas, lo que sugiere, según algunos ciudadanos no capacitados en la materia, que el ladronzuelo pudo estar asechando el local esperando el momento propicio para realizar su fechoría. Aún en horas de la tarde, al parecer no existía ningún detenido vinculado con el delito.

Un atraco de esta magnitud es preocupante, refirió un vecino próximo al lugar, quien agregó: gracias a Dios no hubo víctimas fatales. Esperemos que capturen al responsable, pues nada justifica una acción de esta naturaleza, culminó este.



Noticias

Anegada calle Carlos Rolof



Yoandy Guerrero **Sancti Spiritus.** Des-
Periodista ciudadano de hace cerca de un

mes vecino de la calle Carlos Rolof de esta ciudad, observan con impaciencia e impotencia cada día, la avalancha de agua que inunda como un crecido arroyuelo esta conocida y transitada arteria peatonal, sin que las autoridades intervengan.

Como algo que amenaza con convertirse en cotidiano y parte de la geografía del lugar, los habitantes de la calle Carlos Rolof, cercana al área del policlínico II, observan cada día con impaciencia y malestar el desbordamiento de agua que desciende calle abajo convirtiendo esta vía pública en un arroyuelo caudaloso, e intransitable.

Sin que ningún funcionario de comunales o del gobierno se persone en el lugar y responda por la situación creada, las aguas que inundan esta calle parecen ser el resultado de roturas o averías en las tuberías en lugares altos, las cuales descienden caudalosamente, creando lodazales en las esquinas y una constante humedad, lo cual puede favorecer la presencia de vectores o plagas.

Mercedes, una vecina del lugar le expresó a este reportero que "esa situación lleva tiempo sucediendo, pero nadie se ha interesado en buscarle solución a tal despilfarro de agua e incomodidad de los vecinos"

Tiques por debajo del telón



El Yayabero
Cubano de a pie

Sancti Spiritus.

De lucrativo se puede catalogar la venta de números, por los expedidores de taquillas, a los pasajeros que arriban a la terminal intermunicipal de esta localidad, con el propósito de abordar los ómnibus que se dirigen a los diferentes municipios del territorio espiritano.

Como un negocio, que aparentemente nadie ha detectado y que se hace fácil, lucrativo y amparado por los graves problemas de transporte que tiene la provincia, se lleva a cabo la venta de los números en las taquillas de expedición a los necesitados pasajeros que realizan su travesía, a veces casi diaria, a los diferentes municipios de la provincia.

Aprovechando las horas más críticas de transportación hacia los municipios, las urgencias

de la población y con una tranquilidad digna de elogio, los taquilleros de la terminal de ómnibus provincial de esta localidad, venden números a los pasajeros por el valor de un peso en moneda nacional, números que previamente se paran y guardan, por ser bajos y que permiten al que paga, viajar rápido y sentado, primediferentes municipios del territorio que aquellos pasajeros que llevan horas de espera.

Uno de los transeúntes le comentó a este reportero: "no me gusta alimentar la corrupción, pero si estas apurado como yo, que hoy 23 de junio cumplo año y necesito viajar, sueltas el peso sin pensarlo".



Terminal provincial

CONOZCA SUS DERECHOS



La ley de Procedimiento Penal, en su artículo 220, estipula como debe efectuarse un registro

La ley cubana respalda a sus ciudadanos a no ser registrado en la vía pública, si no es comisor de un hecho delictivo. Nuestra policía tiene la mala costumbre de que cuando estás circulando por la calle con un bolso de mano, una caja o un maletín, detenerte y registrarte delante de todos sin pensar el perjuicio que significa para muchas personas.

No se debe permitir, que en caso de registro en la vía pública, sus bienes sean maltratados y destruidos, porque en al Artículo 220 de la Ley de Procedimiento Penal, estipula la forma y manera en que el registro debe llevarse a cabo, y en caso de ser afectado o algún bien es dañado, puede dirigirse ante la Fisca-

lía Militar y formular su denuncia correspondiente, y a su vez pedir la indemnización por el perjuicio recibido.

Los agentes de la policía pueden proceder de propia autoridad al registro en la vía pública o a un registro de domicilio, cuando exista orden de registro, detención o mandamiento de prisión contra alguien.

En caso de registro en la vía pública, no discuta, solo exija sus derechos que están respaldado en la Ley.

Por: Abogado José Ernesto Morales Estrada.



Noticias

Protesta ciudadana en feria popular



Jorge Llerena Reyes
Periodista ciudadano

Jatibonico, Sancti Spiritus. Los elevados precios impuestos el día 7 de junio por los particulares a los productos alimenticios en la feria popular en este municipio, crearon exaltación, lo cual condujo en pocos minutos a una protesta masiva de los consumidores ante tales costos.

Como un día normal comenzó el primer domingo de junio la acostumbrada feria de productos agropecuarios, de pronto, en la muchedumbre se comienza a escuchar una algarabía de un grupo de personas criticando los precios de los alimentos, a estas se les sumaron otras formando una protesta masiva, donde se culpaba tanto a particulares como al estado, a este último por no proporcionar alimentos a precios módicos que puedan contrarrestar los costes y con ello ayudar a la canasta y bolsillos de los ciudadanos.



feria popular de productos agropecuarios

La situación se puso cada vez más tensa, pues las exclamaciones de los airados consumidores no eran nada halagadoras respecto al gobierno, y esto fue el detonante para que se presentaran de forma expedita funcionarios en la escena, fijando una taza de precios más baja a los vendedores, para de esta forma calmar la situación. Con esta acción fue peor el remedio que la enfermedad, pues a los mercaderes no les convino el precio establecido, recogieron sus productos y se marcharon, quedando el pueblo en peores condiciones.

Un señor, quien se identificó como Antonio Ramos comentó a este reportero: "yo no culpo a los particulares por los precios de sus productos, a fin de cuenta ellos producen con apenas recursos, el verdadero responsable es el estado, quien con suficientes equipos y tierras no es capaz de alimentar al pueblo"

Pésima atención y servicio en óptica provincial



Orestes Yumar Julien Gómez
Cubano de a pie

Sancti Spiritus. El extenso tiempo de espera, carencia de personal, unido a una deficiente atención y cuestionable calidad en los servicios a los clientes, es el panorama que caracteriza a la óptica provincial, ubicada en la zona del Boulevard de esta ciudad.

La óptica provincial de Sancti Spiritus, dependencia del sistema de salud en esta cabecera municipal, presenta un impugnable y deficiente servicio en el trato hacia los apurados usuarios, que desde diferentes lugares del municipio y de provincia se personan en este lugar, con la finalidad de lograr resolver los tan necesarios espejuelos para sus problemas de visión.

Numerosos clientes y una única y caprichosa cola, atendida tan solo por dos trabajadoras, para acceder a dos servicios bien diferentes, tanto el de entrega como para mandar a confeccionar los

ansiosos espejuelos, obligan a los clientes a esperar de forma injustificada largos y molestos periodos de tiempo, unido en varias ocasiones a la carencia de graduación de lente y la respuesta áspera de los administrativos ante sus súplicas.

Llevo cerca de una hora en este lugar para mandar hacer mis bifocales, y me dicen ahora que debo tener paciencia, porque las trabajadoras que están atendiendo al público, una tiene la presión alta y la otra salió no sé para donde -comentó Pablo Hidalgo, cliente afectado, quien agregó: nada señores, ya no hay respeto por nada ni hacia nadie.



Óptica provincial



Cero Alcohol

Evite Fumar

Protéjase, use condón



Artículo

?

Kevin Estrada*

Cuando hablamos de la pobreza, como fenómeno socioeconómico, siempre se piensa en los países pobres del llamado tercer mundo, principalmente de Asia, África y América latina, los cuales acogen un alto porcentaje de su población viviendo bajo estos estándares.

La pobreza, según criterios autorizados hace referencia al ingreso insuficiente, que poseen los individuos de una nación o estado para cubrir la canasta básica de alimentos para sí y su hogar, de lo cual se deriva que los hogares o personas que no cuentan con niveles de ingresos suficientes como para adquirirla y satisfacer un umbral mínimo de necesidades, son considerados pobres.

En Cuba, dicha canasta, (muy contrario a lo que se nos quiera convencer), se establece por regulaciones y normativas oficiales, y no de acuerdo a las necesidades reales y patrones de alimentación adecuados, en función de los hábitos de consumo de la población y de los requerimientos normativos kilo calóricos y proteicos, sin tener en cuenta que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, por lo que es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a esas variables.

Tales argumentos dejan mucho que desear cuando se analizan desde el contexto cubano, donde los ingresos del hogar, de la mayoría de los habitantes (cuestión reconocida por el gobierno) son tan bajo que no permiten sustentar

las exigencias de dicha canasta alimenticia. Las escasas y poco variadas ofertas de productos, regulados por la tradicional e histórica libreta de abastecimiento, apenas suplen las exigencias alimentarias de los primeros días del mes, lo cual obliga a la carente familia cubana, a concurrir a las redes de mercados estatales y particulares para adquirir los alimentos requeridos, a precios extremadamente exorbitantes, que esquilman sus bolsillos.

Un acercamiento imparcial de la problemática en Cuba, pone de manifiesto que las escasas ofertas de alimentos de la canasta básica, no garantizan la correcta alimentación de la población, la cual consume ocasionalmente y de forma irregular las proteínas necesarias al organismo.

Productos básicos como pescado, pollo, leche, entre otros están sujetos a regulaciones caprichosas, mala distribución o desaparecen de los centros comerciales, y en el mejor de los casos sustituidos por productos de dudosa factura, desagradables a la vista y el paladar como el obligado yogur y picadillo de soya que ha pretendido sustituir la leche y carne de res y tal parece que llegaron, (muy a pesar nuestro) para quedarse.

Procurar persuadir que en nuestro antillano caimán, la pobreza es algo del pasado es pura ignorancia. Habría que preguntarle a cada anciano desvalido, que posee una mísera chequera que se le agota en medicamentos o pago de calderos y cacharros, si puede adquirir la canas-

Pobreza e indigencia

ta básica necesaria a su sostén mensual, o al obrero que gana un salario que no rebasa los 325 CUP, si después de pagar las elevadas tarifas eléctricas y créditos bancarios le quedan ingresos suficientes para solventar las necesidades de alimentación de su familia.

Para los cubanos es cada vez más cotidiano el rostro de la indigencia en las calles, es una realidad verdaderamente estremecedora. La desaparición de las pocas facilidades y gratuidades han pululado en cada región del país centenares de limosneros, indigentes, y desamparados que esperan un milagro para sus maltrechas vidas. Esta latente realidad ha llegado a Cuba sin esperanzas de desaparecer.

Razones sobran para demostrar que la pobreza e indigencia son huéspedes indeseables en el panorama social cubano. Si alguien no lo percibe así, solo nos queda recordar la popular sentencia que dice que "no hay peor ciego que aquel que no quiere ver".



Indigente pernoctando en la calle



SOBRE EL IDIOMA

- ◆ El refranero popular cubano es el resultado de las experiencias propias del habitante común, de su modo de vida y entorno social.
- ◆ Los orígenes de muchas de estas sentencias que conforman una rica y vasta diversidad de refranes, dichos y dicharachos, sus significados son desconocidos por una inmensa mayoría de las personas, tal es el caso de la conocida frase "*vive en las quimbámbaras*". Esta palabra, *quimbámbaras*, es una alteración de la voz topográfica africana *bámbaras*, que hace referencia a comarca más allá del Senegambia, de ahí que se emplee por los habitantes de la isla para ponderar o resaltar cierto sentido de lejanía de determinado lugar.
- ◆ De igual manera el tradicional y bien conocido refrán "*se buscó un veinte de Mayo*", utilizado para hacer referencia a una situación difícil o comprometedora tiene sus génesis en el significado nefasto que tuvo para los cubanos esta fecha, del año 1902, cuando se estableció en Cuba la mal nacida república.



Noticias

Campesinos esperan nuevos precios



Beatriz Maturell Flores lugares designados.
Cubana de a pie

Jatibonico, Sancti Spíritus. Crece la incertidumbre entre el campesinado del municipio ya que desde las cooperativas de producciones agropecuarias se les exige la entrega de leche con la promesa de pagársela a mejor precio, pero aún así, los campesinos no se animan, pues desde hace meses la empresa de productos lácteos viene dando fecha para comenzar a pagarla por encima de los 5 pesos el litro y todavía continúan igual.

Aunque la prensa nacional y la televisión, ha dado a conocer el aumento de los precios que el estado pagará por ellos, en los que se encuentra la leche, en este territorio muchos esperan que paguen el primer mes para entonces llevar el preciado alimento hasta los distintos puntos de recogida, también se habla del aumento en el pago a los quesos que muchos optan por continuar haciéndolo, ya que por las distintas razones, no todos los implicados en estos trabajos tienen los medios para entregar en tiempo y forma la leche en los

En dichas situaciones se encuentran campesinos de las cooperativas campesinas: Lázaro Roque, Pastor Meneses y Julio Antonio Mella por solo citar algunas, ya que en estos momentos los agropecuarios están disgustados por los altos precios de los equipos y medios que tienen que comprar en las tiendas para estos fines, pero si ganan más, podrán aliviar un poco la situación que presentan actualmente.

"no hay ni un metro de sogá para amarrar un animal -manifestó Armando Pérez, residente en la comunidad El Patio, quien agregó: aunque hayan bajado un poco el costo de algunos insumos todavía están caros para la mayoría de los cooperativistas".



Productor de leche

Sin utilidad alguna



Andrés Puerto*

Jatibonico, Sancti Spíritus. Antigua sala de video, hoy un local estatal abandonado sin ninguna utilidad, crea disgusto en ciudadanos cercanos al lugar, quienes en más de una ocasión han solicitado a las autoridades competentes se lo alquilen para diferentes labores, siempre recibiendo respuestas sin soluciones a sus demandas.

Un promedio de seis años sin utilidad alguna, se encuentra en la barriada de la charca un local que un día fuera una sala de video, en la cual muchas personas de diferentes edades se recreaban de forma sana. Por estos días muchos de aquellos quienes se regocijaron de este sitio, no entienden por qué la negativa en darle una vida útil, existiendo decenas de formas aprovechables por sus condiciones y posición.

Algunos ciudadanos manifestaron a este reportero que en el municipio existen muchos jóvenes graduados de artes plásticas y pintura, los cuales ven limitadas sus aspiraciones, ya que por situaciones ajenas a su voluntad, en estos momentos no tienen un local donde puedan mostrar sus exposiciones.

Esto es absurdo -comentó Sergio Abreu, joven cercano al lugar. "Si el gobierno que lo tiene todo no le interesa para nada el local, que se lo alquilen a alguien que quiera generar bienes que lo ayuden a él, así como a la sociedad".

Primavera dificulta acceso a comunidades



Aisel Cardoso García
Periodista ciudadano

Jatibonico, Sancti Spíritus. Para los habitantes de la comunidad 26 de Julio la primavera se ha convertido en su peor enemiga, pues ésta ha deteriorado el camino que conduce hacia dicha localidad, hasta convertirlo en intransitable para algunos vehículos y transeúntes, dificultades que provocan malestar en los lugareños de la zona.

El problema se agudiza por las mañanas cuando los moradores de dicho lugar intentan salir a pie hasta El Cieguito, en donde esperan cualquier medio de transporte para llegar hasta la

cabecera municipal, pues la guagua que cubre ese trayecto no todos los días funciona, ya que cuando llueve el agua sobrepasa el camino obstaculizando el paso de las personas. Cuando el lodo es espeso tienen que quitarse los zapatos y lavarse los pies al llegar a la parte seca.

Nadie sabe a quién quejarse para que las autoridades tomen cartas en el asunto. Comentan algunos, además afirman que aunque los delegados han tramitado gestiones con las autoridades del municipio, aún hoy persiste la situación caótica como muestra del abandono por parte de las instituciones estatales para que este flagelo desaparezca.

Eduardo Meneses quien vive en dicho asentamiento, el 18 de junio afirmó: Pensar en asfalto es una ilusión para los moradores de esta comunidad, pero considera que un trabajo con más calidad que los anteriores si se puede hacer.



Vía de acceso a la comunidad 26 de Julio



Noticias

Decisión ilógica contra cuentapropistas



Jorge González Rojas
Periodista Ciudadano

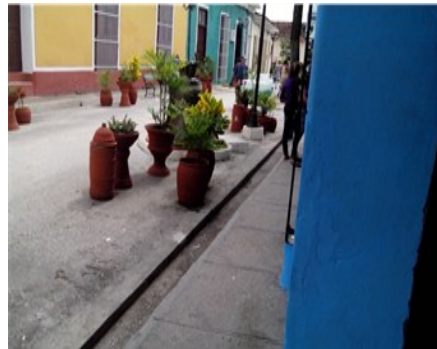
Sancti Spiritus. Trabajadores por cuenta propia del municipio de Sancti Spiritus han sido afectados económicamente por las decisiones del gobierno del territorio de desplazarlos de la céntrica área de ventas que ocupaban en la calle Honorato del Castillo de esta ciudad.

Los trabajadores por cuenta propia, desalojados sin previa consulta por las autoridades de la cabecera provincial del área de venta que ocupaban en la calle Honorato del Castillo, en pleno corazón de la urbe capitalina, sufren hoy las consecuencias económicas de tan descabellada medida, las cuales convirtieron el área en una calle semi-desierta y exenta de toda actividad.

Las afectaciones económicas a este sector de los trabajadores por cuenta propia se hacen notar de forma considerable. Confinados a una plaza de poca afluencia de personas, en la calle Céspedes, frente al parque de Jesús María,

ven reducidas las ventas de sus productos, motivado en especial por el desconocimiento del público debido a la nueva posición y lejanía, agregándole a esto, la presión de los inspectores que le regulan los artículos que pueden o no vender.

Un cuentapropista afectado, comentó el 13 de junio a este reportero: esta situación unida a los altos impuestos de la ONAT y las demás contribuciones a cumplir, ha generado que parte de nuestros colegas hayan entregado sus patentes y renunciado a esta actividad económica.



Calle Honorato del Castillo

Privilegios en casilla de productos cárnicos



Orestes Y Julien Gómez
Cubano de a pie

Sancti Spiritus. Clientes habituales de la casilla especial de productos cárnicos, ubicada en esquina de Valdés Muñoz, en esta ciudad, manifiestan indignación ante negocios de los dependientes del lugar con los productos cárnicos para la venta a la población.

Con profundo malestar e impotencia se pronunciaron clientes que arriban a la casilla especial de productos cárnicos, ubicada en esquina de Valdés Muñoz, cercana al Mercado agropecuario de esta ciudad, ante los negocios que tienen los directivos y dependientes de esta entidad con los productos cárnicos que se venden en este lugar.

Los tradicionales y demandados productos, como mortadela, picadillos y otros derivados cárnicos que se comercializan en esta casilla son vendidos por debajo del telón, como se dice en buen cubano, a clientes que tienen recursos y vínculos con los trabajadores de este lugar, por lo cual la extensa cola tiene que esperar a que las ventas y negocios internos concluyan, para ver si realmente logran comprarlos.

"aquí primero está el socio acaudalado y después el cliente normal, esto es tremendo relajo, cada vez que viene el carro es la misma historia".-expresó Carlos García, quien agregó: no sé hasta cuando persistirán estas violaciones al derecho del consumidor.

Spirileads Nacionales

El papel de Patricio de la Guardia en Chile. Refrescando la Historia

Patricio de la Guardia: En 1997 fue dejado en libertad. Actualmente vive junto a su madre Graciela Font en el barrio habanero de Miramar, en un régimen de libertad vigilada

La Tercera/Mundo

El alto militar desmintió hace diez años la versión, divulgada en Francia, que sostenía que él habría asesinado al gobernante de la Unidad Popular El papel del cubano Patricio de la Guardia en Chile: "Yo no maté a Allende" El jefe del contingente cubano en Santiago al momento del golpe de Estado, llegó a Chile a fines de 1972. Durante todo el 11 de septiembre de 1973 habría permanecido en la legación diplomática y desde allí habría telefonado al Presidente socialista para ofrecerle ayuda.

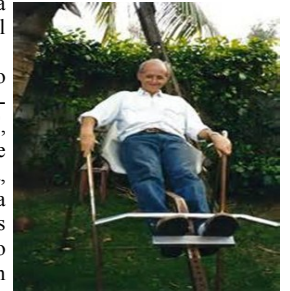
Fecha edición: 16-10-2005

En los días previos al golpe de estado siempre y cuando y el mismo 11 de septiembre de 1973, Patricio de la Guardia era el jefe del contingente militar cubano presente en Chile y el responsable de la seguridad de la embajada de Cuba en Santiago.

Y desde la Habana -donde vive bajo libertad vigilada, tras ser condenado en 1983 a 30 años en un controvertido caso - descalificó la versión divulgada de que él, por orden de Fidel Castro mató a Salvador Allende en el palacio de la moneda.

"Yo no maté a nadie. Eso es mentira, es una campaña en contra mía", respondió en una breve comunicación telefónica, al ser consultado por la Tercera sobre la tesis aparecida en el libro Cuba Nostra, de Alain Ammar, publicado en Francia.

De acuerdo con vari- (Tomado de www.iclep.org)



"Yo no maté a Allende"



Internacionales

El papa Francisco oficiará misas en La Habana, Holguín y Santiago de Cuba

Ciudad de Vaticano, 30 Jun 2015

El papa Francisco oficiará misas en La Habana, Holguín y Santiago de Cuba, durante la visita que realizará a la Isla entre el 19 y el 22 de septiembre próximo, informó este martes la oficina de prensa del Vaticano.

Al igual que hicieron Juan Pablo II y Benedicto XVI en sus viajes a la Isla, Francisco oficiará una misa en la Plaza de la Revolución capitalina. Será el 20 de septiembre, indicó el Vaticano sin precisar la hora. Por la tarde, "efectuará una visita de cortesía" a Raúl Castro en el Palacio de la Revolución, añadió.

Después, en la Catedral de La Habana, celebrará con sacerdotes, religiosos y seminaristas y posteriormente saludará a los jóvenes en el Centro Cultural Padre Félix Varela.

Según la agenda divulgada por la Santa Sede, el Papa viajará el 21 de septiembre a Holguín.

(Tomado de www.iclep.org)



Deporte

Chile superó a Perú y se convirtió en el primer finalista de la Copa

Los locales triunfaron por 2-1 con dos tantos de Eduardo Vargas. Gary Medel, en contra, marcó para los de Gareca. El equipo de Sampaoli espera por el ganador de Argentina-Paraguay en la definición.



29 de junio, 2015

Chile es el primer finalista de la Copa América. El equipo de Jorge Sampaoli se impuso por 2-1 ante Perú en el primer partido de semifinales del certamen y ahora espera por el ganador del duelo del martes entre Argentina y Paraguay para conocer a su rival en

el partido definitorio.

El encuentro comenzó con una alta presión de Perú en la salida chilena, algo que complicó a los dirigidos por Sampaoli, que intentaban aprovechar la velocidad y el talento de sus individualidades en ofensivas, aun cuando estas todavía no lograban conectar entre sí.

Los dirigidos por Gareca comenzaban a monopolizar las acciones de peligro con mucha mayor claridad en ofensiva. A los ocho minutos, tras un centro desde la izquierda, Farfán estrelló un cabezazo en el palo.

Minutos después, luego de una muy buena acción de Guerrero, Lobatón probó de media distancia y su disparo pegó en la parte externa de la red.

Peró a los 20 minutos se iba a producir una jugada que iba a cambiar el desarrollo del encuentro. Zambrano, que estaba amonestado desde los cinco minutos, fue a pelear una pelota con Aránguiz y terminó impactando con sus taponos en la espalda del chileno. El árbitro Jorgote de Venezuela le mostró la roja directa y dejó a Perú con diez hombres de manera prematura.

La expulsión condicionó el plan del conjunto "Blanquirrojo", ya que su DT debió improvisar rápidamente con el ingreso de Ramos en lugar de Cuevas para brindar mayor equilibrio en contención.

De a poco, y aprovechando la superioridad numérica,

Chile creció y obligó a su rival a retroceder en el campo. Asimismo, comenzó a generar situaciones de gol frente al arco defendido por Gallese. A los 27', tras pase de Alexis Sánchez, Valdivia sacó un remate cruzado que se fue apenas ancho. Luego, luego de un centro atrás desde la derecha, Vargas remató y la defensa salvó a centímetros de la línea para que finalmente Gallese capture el balón.

Perú esperaba en su terreno y confiaba en los pelotazos para que Guerrero aguantara la pelota adelante. Pero el equipo ya no tenía la profundidad de los primeros minutos y, además, comenzaba a sufrir en defensa el avance chileno.

Finalmente, Chile pudo romper la resistencia peruana con una polémica conquista. Alexis Sánchez se adelantó y sacó un remate cruzado desde la derecha.

Aránguiz arremetió a toda velocidad y dejó pasar la pelota, que pegó en el palo. En el rebote, apareció Eduardo Vargas para simplemente empujar la pelota ante un vencido Gallese. El autor del gol estaba adelantado cuando el jugador del Arsenal realizó su disparo al arco.

Chile primer finalista

(Tomado de www.iclep.org)

Humor sin frontera



Por: Cholo Fernández

Consejo de Redacción:

Director: Osmany Borroto Rodríguez

Editora: Yaneli Naranjo Monzón

Redactor: José Antonio Marante Hernández

Periodistas: Beatriz Borroto Toledo, Aisel Cardoso García, Jorge Llerena Reyes, Yoandy Guerrero Álvarez, Jorge González Rojas.

Sede: Avenida de los Mártires # 19 entre Maceo y Villuenda, Jatibonico, Sancti Spiritus.

Teléfono móvil: (+53) 53377231

Correos electrónicos: oborrotoyayabopress@gmail.com

